

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

BOP-A-2024-3218

**ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL DE
PROGRAMA DE GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS**

Aprobado inicialmente el Programa de Gestión de Colonias Felinas, por Resolución de Alcaldía n.º 2024/00002082 de fecha 05 de agosto de 2024, y de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a el expediente a información pública por plazo de 20 días a contar dese el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a las personas interesadas, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Almodóvar del Río, a 5 de agosto de 2024.- El Alcalde-Presidente, Ramón Hernández Lucena.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2626 5789 D545 C0B0 FBC1 Fecha Firma: 26-08-2024 07:55:14

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



26265789D545C0B0FBC1

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba